

Guayaquil, Marzo 20 del 2014

Señores  
**Miembros de la Junta General de  
Accionistas de la Compañía  
TRANSTRADE S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía TRANSTRADE S.A. de conformidad con Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013.

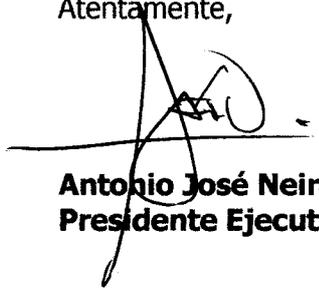
Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los siguientes estados financieros, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

Se han cumplido con todas las obligaciones que las leyes ecuatorianas dictaminan pagando impuestos, presentando las respectivas declaraciones al fisco y demás organismos estatales de control y vigilancia.

Los resultados para el periodo 2013 son satisfactorios; en forma general, debo indicar que el cierre del ejercicio económico del 2013 se ha obtenido una utilidad neta después del 15% participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de \$27.481,48 producto de los ingresos.

Sin otro particular, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
**Antonio José Neira Ortiz**  
**Presidente Ejecutivo**